

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **061**

Fecha Estado: 26/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420130149500	Jurisdicción Voluntaria	ANGELA DURAN OCAMPO Y OTROS	GUSTAVO ADOLFO VELEZ VELEZ	Auto que agrega escrito 2. Presentado por el Dr. JUAN ALBERTO GUITIERREZ (ver auto estados electronicos)	25/08/2020		
05001311000420190087600	Verbal Sumario	IVAN IGNACIO ZULOAGA LATORRE	BEATRIZ LATORRE TOBON	Auto tiene en cuenta escrito 6. Allegado por la parte demandante y el procurador (ver estados electronicos)	25/08/2020		
05001311000420190091700	Jurisdicción Voluntaria	WILMAR ALVEIRO GARCIA HIGUITA	LINA MILENA ALBARAN AGUIRRE	Sentencia 7. DECRETA CESACION DE EFECTOS CIVILES MATRIMONIO RELIGIOSO	25/08/2020		
05001311000420200008400	Jurisdicción Voluntaria	JAVIER HERNAN MUNERA GOMEZ	BLANCA LUZ GOMEZ SALAS	Auto que admite demanda 7. ADMITIR, la presente solicitud de demanda contentiva de la pretensión de CESACION EFECTOS CIVILES MATRIMONIO RELIGIOSO MUTUO ACUERDO instaurada por JAVIER HERNAN MUNERA GOMEZ con C.C. 3.465.335 y BLANCA LUZ GOMEZ SALAS C.C. 43.504.294	25/08/2020		
05001311000420200014400	Jurisdicción Voluntaria	MAICHEILA ZUNARI QUINTERO ARENAS	WILSON RICARDO LONDOÑO ARANGO	Sentencia 7. DECRETA DIVORCIO	25/08/2020		
05001311000420200015300	Jurisdicción Voluntaria	JOSE LUIS LOPEZ ZAPATA	SONIA PATRICIA ECHEVERRI SARRAZOLA	Auto que admite demanda 7.	25/08/2020		
05001311000420200017600	Jurisdicción Voluntaria	GUSTAVO ADOLFO OCHOA GONZALEZ	MARIA IVONNE DIAZ GRANADOS RESTREPO	Auto que inadmite demanda 7.CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO (VER ESTADOS ELECTRONICOS)	25/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
SECRETARIO (A)